



**Formato para la prevención del
Plan interno de protección civil. “LGPC artículo 11”**

1.- Ley general de Protección Civil

Artículo 2, Fracción XL, Artículo 78, 79 y 80

2.- Reglamento de la ley general de Protección Civil

Artículo 74, 75 y 76

3.- Ley de Protección Civil para el Estado de Jalisco

Artículo 5

4.- Reglamento Municipal de Protección Civil Ixtlahuacán de los Membrillos

Artículo 4

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

- | | |
|--|----------------------|
| a) Razón social y comercial | <input type="text"/> |
| b) Objetivo de la sociedad | <input type="text"/> |
| c) Cantidad total de trabajadores ,desglosada por turno o jornadas laboral, y personas flotantes | <input type="text"/> |
| d) Domicilio para oír y recibir notificaciones | <input type="text"/> |
| e) Carta de presentación del documento, que contenga nombre y firma autógrafo del propietario, representante legal o responsable de la empresa acreditando su personería | <input type="text"/> |
| f) Nombre, firma autógrafo, numero de registro y vigencia del responsable técnico de la elaboración del su identificación vigente; Programa Especifico de Protección | <input type="text"/> |
| g) Índice temático del documento | <input type="text"/> |
| h) Subprograma de prevención, Auxilio y Recuperación, con las divisiones físicas en cada uno; | <input type="text"/> |
| i) Estudio o análisis de riesgo actualizado, sobre los cuales está fundamentado el programa y donde se determinaron los posibles encadenamientos de calamidades; | <input type="text"/> |
| j) Las que establezcan los ordenamientos aplicables a la materia | <input type="text"/> |

REVISOR



A) Subprograma de prevención:

1. Organización;
2. Calendario de actividades;
3. Directorios e inventarios;
4. Directorios e inventarios;
5. Señalización;
6. Mantenimiento preventivo y correctivo;
7. Medidas y equipos de seguridad;
8. Equipo de identificación;
9. Capacitación;
10. Difusión y concientización;
11. Ejercicios y simulacros

B) Subprograma de auxilio:

1 procedimientos de emergencias, y

--

C) Subprograma de recuperación:

1. Evaluación de daños
2. Vuelta a la normalidad
 - I. Plan de contingencias
 - a) Evaluación inicial de riesgo de cada puesto de trabajo
 - b) Valoración de riesgo
 - c) Medidas de acciones de autoprotección
 - d) Difusión y socialización
 - II. Plan de continuidad de operaciones:
 - a) Fundamento legal
 - b) Propósito
 - c) Funciones críticas o esenciales
 - d) Sedes alternas
 - e) Línea de sucesión o cadena de mando
 - f) Recursos humanos
 - g) Dependencias e interdependencias
 - h) Requerimientos mínimos
 - i) Interoperabilidad de las comunicaciones
 - j) Protección y respaldo de la información y bases de datos
 - k) Activación de plan

